



Resolución de Decanato **802 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.889/2022 - Prórroga designación - Lic. Rolando D. Vera -  
PADSD - Coordinador CIU 2024-2025 - sede central  
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
09/09/2024

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-433 y su correctiva Res. DNAT-2023-1311 - relacionadas a la prórroga del Lic. Rolando David Vera – en el cargo de Profesor Adjunto para cumplir la función de Coordinador de esta Unidad Académica para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2023-2024 (CIU-2023-2024) – Equipo Reducido - de esta Facultad – hasta el 31 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en Res. CS 343/22 - es necesario considerar la citada prórroga.

Que el Consejo Superior a través de Res. CS 356/2024 - ha asignado los fondos necesarios, por tal motivo se procede a la emisión del presente acto administrativo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


(Ad referedum del Consejo Directivo)

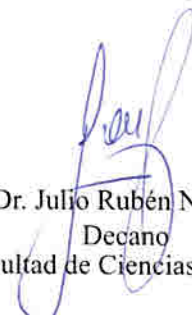
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación del Lic. **ROLANDO DAVID VERA** – DNI N° 36.634.486 – en el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva con función de **COORDINADOR**, del Ciclo de Ingreso 2024-2025 (CIU 2024-2025) de esta Facultad, Equipo Reducido (Momento I, II y III), en todo de acuerdo a lo establecido en Res. CS 342/22, a partir del 01 de septiembre de 2024 y por el término de un (1) año, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución a los fondos asignados al Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2024-2025) para la Universidad Nacional de Salta, Res. CS 356/24.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Lic. Vera, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales